



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1° de marzo de 1995.-

Acéptase, a partir del día de la fecha, la renuncia presentada por el oficial de servicio -chofer- de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor José Ramón López (Res. N° 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MAGNONI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION